

PROCESO DE ADMISIÓN Y REQUISITOS

Proceso de solicitud de ingreso: Estudiantes nuevos, que regresan, transferidos nuevos y estudiantes inscritos en forma simultánea (grados 6to-12vo)

Los formularios necesarios para el proceso de admisión se encuentran disponibles en el horario de clases, en el sitio Web de MPC (www.mpc.edu/admissions), y en la Oficina de Admisiones y Registros.

Como parte del proceso de admisiones, para ayudar al estado de California a evaluar los programas de las universidades comunitarias (o institutos de educación superior), se exigen los números de seguro social. Los números de seguro social son obligatorios para estudiantes que solicitan ciertos tipos de ayuda financiera y aquellos que deseen obtener un formulario de impuestos 1098T. Se les asignará a todos los estudiantes un Número de Identificación de Estudiante que será usado para todos los asuntos de MPC.

Estudiantes nuevos y antiguos: todos los estudiantes nuevos y antiguos deben completar una Solicitud de Admisión antes de la inscripción.

Estudiantes recientemente transferidos: Todos los estudiantes recientemente transferidos deben presentar una Solicitud de Admisión antes de la inscripción. Adicionalmente, los estudiantes de transferencia nuevos que planean obtener un título o certificado o recibir beneficios educativos para veteranos o ayuda financiera en Monterey Peninsula College deben pedir que las escuelas a las que asistieron envíen copias oficiales de sus certificados académicos mostrando su trabajo en la institución educativa previa directamente a la Oficina de Admisiones y Registros (Admissions and Records Office). Los expedientes académicos de otros colegios se archivan durante tres años después de la última inscripción del estudiante en Monterey Peninsula College.

Estudiantes inscritos en forma simultánea (grados 6to-12vo): Un estudiante actualmente inscrito en 6.º a 12.º grado, que tenga al menos 12 años de edad, debe completar una solicitud de admisión y un formulario de inscripción doble cada semestre o sesión de inscripción. Como parte del proceso del formulario de inscripción doble, el estudiante debe tener la recomendación del director de la escuela y la aprobación de los padres. Los estudiantes de 6.º a 8.º grado deben tener una aprobación adicional del decano de servicios estudiantiles de MPC o su designado.

Un estudiante de 6.º a 12.º grado puede ser admitido como estudiante especial de medio tiempo y solo puede inscribirse en cursos de con reconocimiento de créditos universitarios (cursos numerados del 1 al 199).

La institución puede restringir la admisión o inscripción en cualquier curso o programa basándose en la edad y/o el haber completado un nivel académico específico o una idoneidad demostrada para la enseñanza usando métodos y procedimientos de evaluación aprobados.

Programas con requisitos de ingreso especiales

El ser aceptado en Monterey Peninsula College o cumplir con los requisitos previos de algún programa no garantiza el ser aceptado en ciertos programas. Los siguientes programas cuentan con procedimientos de solicitud y selección además de los que se deben seguir independientemente del ingreso ordinario. Para obtener

información adicional, por favor comuníquese con el departamento correspondiente o con la Oficina de Orientación de MPC.

- Academia de Policía: (408) 270-6458 (South Bay Regional Safety Training Consortium)
- Enfermería: (831) 646-4258
- Student Support Services (Programa de apoyo académico): (831) 646-4246 (TRIO SSS)